



## **BASES CONCURSO SLOTGRAMERS ALOYSHOP NAVIDAD 2015**

### **¿QUIÉN PUEDE PARTICIPAR?**

Pueden participar todas aquellas personas físicas de 14 años o más que no hayan intervenido en la definición y preparación de este concurso.

### **¿QUÉ HAY QUE HACER PARA PARTICIPAR?**

Para participar en el concurso se ha de tener cuenta en Instagram con un perfil público y respetar las condiciones de la mencionada red.

### **¿QUÉ TEMÁTICA SU UTILIZARÁ?**

Se establece una única categoría: **Slot y Navidad**. Tienen que aparecer ambos temas relacionados de alguna manera (coches en un árbol, trineo de Papá Noel en una pista...)

### **¿CÓMO PUEDO PARTICIPAR EN EL CONCURSO?**

Los participantes publicarán sus fotos en su perfil de Instagram, con un título identificativo y etiquetadas con el hashtag **#aloyshopnavidad2015**.

No podrán contener material obsceno, sexualmente explícito, violento, ofensivo, incendiario o difamatorio y tendrán que contar con la autorización de las personas que puedan aparecer.

**Se tendrán en cuenta un máximo de dos fotografías por participante**, en caso de presentar más se le instará a escoger dos de ellas.

### **¿CUÁL ES EL PLAZO?**

El plazo de presentación de fotografías comenzará el 10 de diciembre de 2015 y finalizará el 31 de diciembre de 2015 a las 24:00 horas. Se considerará la fecha de publicación en Instagram y no la de cualquier otro medio ni la de creación. No se admitirá ninguna foto publicada con posterioridad a esta fecha.

### **¿CÓMO SERÁN LAS VOTACIONES?**

**El 2 de Enero de 2016 publicaremos todas las fotos** presentadas en un álbum en la pagina de Facebook de Aloyshop ([www.facebook.com/aloyshop](http://www.facebook.com/aloyshop)), a partir de entonces cualquier seguidor de Aloyshop en Facebook podrá hacer click en el botón "Me gusta" de las fotos que elija.

**Se contabilizarán los "Me gusta"** recibidos en Facebook desde la publicación del álbum hasta las 24:00 horas del 4 de Enero de 2016. No se contabilizarán los votos recibidos en Instagram.

### **VEREDICTO Y PREMIOS**

El veredicto final y los ganadores se publicarán en las redes sociales de Aloyshop durante el 5 de enero de 2016.

Se premiará a las tres fotografías con más "Me gusta", siempre que pertenezcan a participantes diferentes. En caso de que un participante tenga sus dos fotografías entre las tres primeras se le entregará el premio de mayor cuantía, pasando el de menor cuantía a la siguiente foto no premiada con más "Me gusta". Los premios serán vales de 50 euros para el primer clasificado, 30 para el segundo y 20 para el tercero a canjear en la web o tienda física de Aloyshop.

La participación en el concurso implica la aceptación plena de estas bases y del veredicto final, así como la autorización para divulgar públicamente todas las fotografías a través de los canales de comunicación de Aloyshop.

### **EL VEREDICTO ES INAPELABLE.**